

Memorando Nro. IESS-DNPL-2016-0234-M

Quito, 20 de febrero de 2016

Sr. Mgs. Juan Pablo Velín Cortés
Director Provincial del IESS de Morona Santiago, Encargado

Sr. Ing. Wilson Gerardo Pozo Cifuentes
Director Provincial del Napo

Sra. Ing. Verónica Beatriz Saritama Diaz
Directora Provincial del IESS Orellana

Sr. Mgs. Byron Vinicio Salinas Salinas
Director Provincial de Pastaza, Encargado

Srta. Abg. Geovanna Alexandra León Hinojosa
Directora Provincial de Pichincha

Sr. Econ. Donny Fernando Sánchez Luna
Director Provincial Santa Elena, encargado

Sr. Ing. Marco Andres Vaca Bedoya
Director Provincial Santo Domingo de los Tsáchilas, Encargado

Sr. Abg. Santos Manuel Vicente Soto
Director Provincial del Iess Sucumbios, Encargado

Sr. Abg. Jose Antonio Romero Tricerri
Director Provincial de Tungurahua

Sr. Dr. Juan Carlos Gonzalez Nuñez
Director Provincial de Zamora Chinchipe, Subrogante

ASUNTO: Lineamientos para la ejecución de Rendición de Cuentas 2015 a la ciudadanía

De mi consideración:

Continuando con el proceso de Rendición de Cuentas 2015, bajo los lineamientos de Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General, considerando que el Decreto Ejecutivo 647 del 24 de marzo de 2015 estableció que "...se prescindirá de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas..." se resolvió realizar una presentación PowerPoint que será proyectada en los respectivos info-channels de sus respectivas Direcciones Provincias entre el 29 de febrero y el 4 de marzo del presente año. Este mecanismo cuenta con el aval del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.



Memorando Nro. IESS-DNPL-2016-0234-M

Quito, 20 de febrero de 2016

Para facilitar la elaboración de la presentación antes mencionada se redactó un instructivo, mismo que debe ser seguido al pie de la letra.

Se adjunta:

- Instructivo Rendición de Cuentas 2015 para las Direcciones Provinciales (Instructivo para la ejecución de Rendición de Cuentas 2015 Direcciones Provinciales.pdf)
- Formato presentación Rendición de Cuentas para Direcciones Provinciales, que debe ser descargada del siguiente link:
http://www.iess.gob.ec/multimedias/rendicion_cuentas/rendicioncuentas_dp.pptx
- Datos de cobertura por provincia (cobertura.xlsx)
- Formulario de aportes ciudadanos (formulario_aportes.jpg)
- Matriz para la recopilación de la información de los formularios de aportes ciudadanos (recopilacionformulario.xls)

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Cristina Lituma Flor
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- Instructivo Rendición de Cuentas 2015 para las Direcciones Provinciales
- Datos de cobertura por provincia
- Formulario de aportes ciudadanos
- Matriz para la recopilación de la información de los formularios de aportes ciudadanos

Copia:

Paulina Paz Ojeda
Directora General del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Encargada

Srta. Ing. Gabriela Belén Zehavi Cueva
Directora Nacional de Comunicación Social

áf/mg



**Renovar para actuar,
actuar para servir**

www.iess.gob.ec /

@IESSec



IESSecu

IESSec



Nombres y Apellidos: _____

C.I.: _____ Teléfono convencional: _____

Teléfono celular: _____ Mail: _____

TIPO DE APORTE:

Pregunta Sugerencia Solicitud Recomendación

DETALLE DEL APORTE:

Síguenos en:



www.iessec.gob.ec

FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS



Nombres y Apellidos: _____

C.I.: _____ Teléfono convencional: _____

Teléfono celular: _____ Mail: _____

TIPO DE APORTE:

Pregunta Sugerencia Solicitud Recomendación

DETALLE DEL APORTE:

Síguenos en:



www.iessec.gob.ec



Nombres y Apellidos: _____

C.I.: _____ Teléfono convencional: _____

Teléfono celular: _____ Mail: _____

TIPO DE APORTE:

Pregunta Sugerencia Solicitud Recomendación

DETALLE DEL APORTE:

Síguenos en:



www.iessec.gob.ec

FORMULARIO DE APORTES CIUDADANOS



Nombres y Apellidos: _____

C.I.: _____ Teléfono convencional: _____

Teléfono celular: _____ Mail: _____

TIPO DE APORTE:

Pregunta Sugerencia Solicitud Recomendación

DETALLE DEL APORTE:

Síguenos en:



www.iessec.gob.ec

Provincia	Afiliados al Seguro General Obligatorio	Pensionistas del Seguro General Obligatorio	Dependientes del Seguro General Obligatorio	Seguro Social Campesino (Afiliados, pensionistas y dependientes)	Beneficiarios de Riesgos del Trabajo	Cobertura Total
Azuay	184.401	24.388	256.317	68.355	652	534.113
Bolivar	16.276	1.372	22.624	36.486	69	76.827
Cañar	36.827	5.077	51.190	28.765	88	121.947
Carchi	18.589	3.124	25.839	18.424	57	66.033
Chimborazo	52.908	14.560	73.542	54.613	214	195.837
Cotopaxi	56.738	6.299	78.866	35.867	236	178.006
El Oro	110.039	11.487	152.954	28.614	294	303.388
Esmeraldas	50.476	4.037	70.162	52.421	183	177.279
Galápagos	8.659	114	12.036	1.026	2	21.837
Guayas	843.824	107.195	1.172.915	153.773	2.965	2.280.672
Imbabura	61.678	14.379	85.732	35.667	293	197.749
Loja	62.416	11.657	86.758	93.826	150	254.807
Los Rios	74.698	2.395	103.830	74.436	116	255.475
Manabí	223.309	21.069	310.400	340.869	428	896.075
Morona Santiago	15.569	500	21.641	11.143	12	48.865
Napo	14.019	457	19.486	11.297	29	45.288
Orellana	17.727	122	24.641	11.264	25	53.779
Pastaza	12.406	661	17.244	4.948	28	35.287
Pichincha	1.069.032	145.049	1.485.954	35.143	2.809	2.737.987
Santa Elena	27.834	308	38.689	40.970	23	107.824
Santo Domingo de los Tsáchilas	53.341	374	74.144	32.855	207	160.921
Sucumbios	25.026	252	34.786	20.681	85	80.830
Tungurahua	93.240	14.437	129.604	20.844	312	258.437
Zamora Chinchipe	16.572	305	23.035	15.696	16	55.624

*Datos a diciembre de 2015

INSTRUCTIVO PARA LA EJECUCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS 2015 DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES

Antecedente

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano dispuesto en el Artículo 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana que establece la realización del "Proceso de Rendición de Cuentas", el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), a través de la Presidencia del Consejo del IESS y de la Dirección General establecieron los lineamientos a seguir por parte de las Direcciones Provinciales.

El Decreto Ejecutivo 647 del 24 de marzo de 2015 estableció que "...se prescindirá de la organización de eventos destinados al fin exclusivo de rendición de cuentas...", por esta razón todas las dependencias del IESS, que tienen obligación de rendir cuentas a la ciudadanía lo realizarán mediante una presentación realizada en la herramienta PowerPoint, consensado con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social como un mecanismo válido para rendir cuentas a la ciudadanía, misma que será proyectada en los respectivos info-channels de las dependencias entre el 29 de febrero y el 4 de marzo del presente año.

Invitación

Se debe realizar una invitación pública para que la ciudadanía pueda visualizar la presentación en sus respectivos info-channels vía redes sociales, página web y otros medios que cada Dirección Provincial considere pertinente.

Sin que esto genere ningún costo para la Institución.

Presentación

La presentación se encuentra adjunta en el archivo **rendicioncuentas_dp.ppt**. Se debe colocar la información referente a su Dirección Provincial. A continuación se detalla que se debe colocar en cada diapositiva. No se debe modificar títulos, colores (con excepción de los que están en rojo), gráficos ni tipo de letra.

Diapositiva 1	<ul style="list-style-type: none"> • Reemplazar los puntos suspensivos por el nombre de la provincia. ✓ • Colocar el nombre del Director Provincial y el cargo. ✓
Diapositiva 2	<ul style="list-style-type: none"> • No modificar. ✓
Diapositiva 3	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar los datos estadísticos de su provincia que se encuentran en el archivo cobertura.xls de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. Dar clic derecho sobre el gráfico ✓ 2. Editar datos (Se despliega una ventana de Excel) ✓ 3. Colocar la información referente a su provincia ✓ 4. El gráfico se modificará automáticamente ✓
Diapositiva 4	<ul style="list-style-type: none"> • No modificar. ✓
Diapositiva 5	<ul style="list-style-type: none"> • Basarse en la matriz "IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD". • Colocar dentro las principales acciones realizadas y los principales resultados obtenidos de la implementación de políticas públicas INTERCULTURALES durante el 2015 reemplazando el ejemplo del texto.

	<ul style="list-style-type: none"> • En caso de no haber realizado políticas interculturales, eliminar la diapositiva.
Diapositiva 6	<ul style="list-style-type: none"> • Basarse en la matriz "IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD". • Colocar las principales acciones realizadas y los principales resultados obtenidos de la implementación de políticas públicas GENERACIONALES durante el 2015 reemplazando el ejemplo del texto. • En caso de no haber realizado políticas generacionales, eliminar la diapositiva.
Diapositiva 7	<ul style="list-style-type: none"> • Basarse en la matriz "IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD". • Colocar las principales acciones realizadas y los principales resultados obtenidos de la implementación de políticas públicas de DISCAPACIDADES durante el 2015 reemplazando el ejemplo del texto.. • En caso de no haber realizado políticas de discapacidad, eliminar la diapositiva.
Diapositiva 8	<ul style="list-style-type: none"> • Basarse en la matriz "IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD". • Colocar las principales acciones realizadas y los principales resultados obtenidos de la implementación de políticas públicas de GÉNERO durante el 2015 reemplazando el ejemplo del texto. • En caso de no haber realizado políticas de género, eliminar la diapositiva.
Diapositiva 9	<ul style="list-style-type: none"> • Basarse en la matriz "IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD". • Colocar las principales acciones realizadas y los principales resultados obtenidos de la implementación de políticas públicas de MOVILIDAD HUMANA durante el 2015 reemplazando el ejemplo del texto. • En caso de no haber realizado políticas de movilidad humana, eliminar la diapositiva.
Diapositiva 10	<ul style="list-style-type: none"> • No modificar.
Diapositiva 11	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar la información disponible en el nivel 1 de la herramienta IESS PR del 2015. • Si tienen alguna duda consultar con su contraparte de la Dirección Nacional de Planificación.
Diapositiva 12	<ul style="list-style-type: none"> • No modificar.
Diapositiva 13	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar la información presupuestaria correspondiente al año 2015 • Gasto planificado se considera al gasto codificado. • Gasto ejecutado se considera al gasto devengado. • "Gastos en personal" corresponde al grupo 51 del presupuesto. • "Bienes y servicios de consumo" corresponde al grupo 53 del presupuesto. • "Bienes y servicios para inversión" corresponde al grupo 73 del presupuesto. • "Bienes de larga duración" corresponde al grupo 84 del presupuesto.
Diapositiva 14	<ul style="list-style-type: none"> • No modificar.
Diapositiva 15	<ul style="list-style-type: none"> • Colocar el número de contrataciones y compras públicas de bienes y servicios FINALIZADOS en número y en monto. • En caso de no contar con alguno de los ítems colocar "N/A".

Diapositiva 16	<ul style="list-style-type: none"> No modificar.
Diapositiva 17	<ul style="list-style-type: none"> Colocar el título correspondiente a cada fotografía; es decir, el nombre del hito o logro alcanzado por la Dirección Provincial en lugar de las letras rojas. Incluir únicamente fotografías de los logros alcanzados por su Dirección Provincial, que considere de importancia relevante, durante el 2015. En caso de tener más logros que los que alcanzan en una diapositiva, agregar una nueva diapositiva hasta un máximo de 5 diapositivas.
Diapositiva 18	<ul style="list-style-type: none"> Colocar nombres, correos electrónicos y teléfono de la oficina, de dos servidores de su Dirección Provincial, que puedan solventar cualquier inquietud, sugerencia o solicitud. Colocar el nombre del servidor delegado de entregar los FORMULARIOS DE APORTES CIUDADANOS y el lugar donde se ubica. Debe estar situado lo más cercano posible al info-channel

Formularios de aportes ciudadanos

Designar a un servidor para la entrega de los formularios de aportes ciudadanos y recolección de los mismos (guardia, asistente, recepcionista u otro de atención al público), a quien se le entregará el archivo **formulario_aportes.jpg** y se le solicitará realizar las impresiones necesarias con el fin de que **DURANTE EL TRANSCURSO DE DÍAS QUE SE PROYECTE LA PRESENTACIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS**, siempre estén disponibles los formularios para entrega a los ciudadanos.

Entrega de la documentación de Rendición de Cuentas

A partir del 5 de marzo, hasta el 18 de marzo se deberá digitalizar (escanear) los formularios de aportes ciudadanos y sistematizarlos en el documento **recopilacionformulario.xls** y remitir dichos archivos a la Dirección Nacional de Planificación.

Es importante recalcar que en el caso de solicitudes es obligatorio que cuente con los datos de contacto. Para las recomendaciones y observaciones es recomendable, pero no obligatorio.

RECUERDEN QUE LA INFORMACIÓN RECOPIADA EN LOS FORMULARIOS DE APORTES CIUDADANOS SON EL FIN ÚLTIMO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Memorando Nro. IESS-DPU-2016-0797-M

Azogues, 25 de febrero de 2016

PARA: Sr. Ing. Manuel Mesias Peralta Vazquez
Responsable Gestion Estrategica

Sr. Ing. Paul Santiago Pacheco Marin
Responsable Informático

Sra. Lcda. Maria Silvana Torres Romo
Asistente

Sra. Maria Thalia Wong Idrovo
Secretaria Dirección Provincial

ASUNTO: PRESENTACIÓN CIUDADANIA RENDICIÓN DE CUENTAS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL CAÑAR

De mi consideración:

En cumplimiento del Memorando Nro. IESS-DNPL-2016-0234-M de 20 de febrero de 2016, suscrito por la Ing. María Cristina Lituma Flor, Directora Nacional de Planificación, quién remite los lineamientos para la ejecución de Rendición de Cuentas 2015 a la Ciudadanía, dentro de lo cual se manifiesta que cada Dirección Provincial procederá a informar a la ciudadanía a través de los canales visuales que la Institución posee, proceso ligado con la fase 2 de la Matriz de Rendición de Cuentas del CPCS.

En base a lo descrito y de acuerdo al cronograma de Rendición de Cuentas, muy comedidamente solicito se dignen cumplir con sus compromisos esto es: La presentación de diapositivas elaboradas en Power Point de la Rendición de Cuentas, debe ser proyectada en los respectivos info-channels de esta dependencia entre el 29 de febrero y el 04 de marzo de 2016; además se debe realizar una invitación publica para que la ciudadanía pueda visualizar en los respectivos info-channels vía redes sociales, pagina web y otros medios que esta Dirección Provincial dispone (responsables Ing. Santiago Pacheco – Sra Thalia Wong); al mismo tiempo designo a la Lcda. Silvana Torres Romo, servidora de esta Dirección quien se responsabilizara de la entrega de formularios de aportes ciudadanos y recolección de los mismos, con el fin de que durante el transcurso de días que se proyecte la presentación de Rendición de Cuentas estén disponibles para la entrega a los ciudadanos.

Toda la documentación que sea aplicada se deberá remitir al Ing. Manuel Peralta Vázquez, quién consolidara e informara a las autoridades Nacionales.

Con sentimientos de distinguida consideración.



**Renovar para actuar,
actuar para servir**

www.iess.gov.ec

@IESSec

f IESSec

IESSec

Memorando Nro. IESS-DPU-2016-0797-M

Azogues, 25 de febrero de 2016

Atentamente,

Abg. Fabiola Nataly Quizhpi Flores
DIRECTORA PROVINCIAL CAÑAR, ENCARGADA

mp



**Renovar para actuar,
actuar para servir**

www.iessec.gob.ec /

@IESSec



IESSecu

IESSec